

“Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a voto de las Mujeres Mexicanas”

LIMITES DE PERSEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL, POR CONCEPTO DE SUELDOS Y SALARIOS, AUTORIZADOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA H.JUNTA MUNICIPAL

TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO 2018-2021	
SUELDO BASE MENSUAL	
PUESTO	SUELDO BASE
PRESIDENTE	13,261.08
REGIDORES	6,927.72
SINDICO DE HACIENDA	6,927.72
SECRETARIO DE LA JUNTA	6,927.72
TESORERO	6,927.72
ENCARGADO DE COBRO PREDIAL	4,502.52
ENLACE DE TRANSPARENCIA	4,502.52
CHOFER DE AMBULANCIA	3,094.44
ENCARGADO DE AGUA POTABLE	3,094.44
INTENDENTES	2,729.4
CHOFER DE VOLQUETE	3,094.44
ELECTRICISTA	3,094.44
SECRETARIA	2,729.4
ENCARGADO DE BOMBAS	2,729.4
APOYO DEPORTE	2,729.4
CHOFER DILIGENCIERO	2,729.4
AUXILIAR DEL DIF	2,560.92

APOYOS	
ENFERMERA FIN Y ENRTE SEMANA	2200
ENCARGADA DE BAÑO	1000
VELADOR DE CENTRO DE SALU	2400
BIBLIOTECA	2600
AFANADORA DE BIBLIOTECA	2200
APOYO MERCADO	1000
VELADOR PRIMARIA	2000
INTENDENTE DE PALACIO Y C.SALUD	2800



TESORERO
H. Junta Municipal
Bolonchén de Rejón
HOPELCHEN CAMPECHE
2018-2021

ATENTAMENTE

SERGIO RICARDO VARGAS ROCHA
PRESIDENTE DE LA H.JUNTA MUNICIPAL